**COPA BANCO DEL AUSTRO 2023**

**TORNEO DE ECUAVÓLEY**

**REGLAMENTO INTERNO**

**REQUISITOS:**

1. Para participar en el torneo de ecuavoley, es requisito indispensable ser empleado o proveedor de Banco del Austro S.A., quienes en caso de desvinculación voluntaria sin conflicto con la entidad podrán continuar en el torneo hasta la finalización del mismo. Validación que se realizará conjuntamente con el departamento de Talento Humano.
2. La inscripción del equipo se realizará mediante la entrega de la hoja de inscripción (archivo adjunto), antes de la fecha que se acuerde como final de inscripción, en la que inexcusablemente deberán figurar todos los datos requeridos de los jugadores que lo compongan. De no ser así, el equipo no será admitido.
3. El pago de la inscripción deberá ser cancelada en su totalidad antes del inicio del campeonato caso contrario no se les permitirá jugar, considerado que el valor a pagar será de **$50 + $15 de Garantía.**
4. El mínimo de jugadoras/es inscritos en equipos tanto femeninos como masculinos, será de 5 y máximo de 10.
5. Una vez cerrada la inscripción podrá hacerse incorporaciones únicamente para completar la nómina de máximo de jugadores, misma que será hasta la etapa de semifinal; no podrá realizarse incorporaciones con jugadores inscritos en otros equipos. si esto ocurriera, el equipo que haya mal incluido dicho jugador o jugadora, perderá los puntos en juego en la tabla de posiciones. Entre tanto, el mencionado jugador o jugadora, ya no podrá participar durante el resto del torneo en curso.
6. Cada equipo deberá tener un responsable del mismo (llámese D.T., o Delegado) mismo que será el que responderá directamente por su equipo.
7. Los equipos deberán participar de manera obligatoria en el desfile de inauguración, donde se realizará la elección del mejor uniforme. En caso de que algún equipo no desfile perderá la garantía.
8. Todos los equipos deberán llevar el uniforme reglamentario (camiseta, pantaloneta).
9. El uniforme llevará el logo del Banco de acuerdo a su consideración.

**FUNCIONALIDAD**

* En el Campeonato de Ecuavoly el Juez y el árbitro serán la máxima autoridad durante el campeonato.
* Podrán participar en esta competencia de 6 jugadores de la cuales ingresarán 3 al campo de juego debidamente uniformados.
* En un encuentro el equipo podrá realizar hasta tres cambios incluidos los reingresos. Un jugador no podrá reingresar en el mismo set.
* Los deportistas no podrán portar objetos que se crean peligrosos para su integridad como brazaletes, guantes, anillos, aretes, cadenas, relojes, etc.
* Los jugadores llevaran en sus camisetas números visibles en la espalda y deberá constar el logo del Banco donde creyeran conveniente

**LA BATIDA:** es la puesta en juego del balón, realizada por uno de los jugadores, quien para el efecto deberá golpearlo con una sola mano, enviándole sobre la red y entre los limitadores de la cancha hacia la cancha contraria. El jugador que efectúa la batida deberá colocarse en el lugar señalado para ello, sin pisar la línea limitadora del campo de juego, pudiendo ingresar al mismo, únicamente cuando la bola sobrepase el plano vertical superior de la red.

La batida deberá realizarse una vez que el Juez de la orden, haciendo sonar el silbato, caso contrario, pasará al otro equipo. Una vez dada la orden, el juez no deberá permitir la demora de su ejecución.

Un equipo se hace acreedor a 2 puntos, cuando al realizar una batida, el equipo contrario no toca la bola (AS).

**DEL TOQUE DEL BALON**: Se considera bueno el toque cuando este es realizado en forma franca, con cualquier parte de la cintura hacia arriba. Un jugador podrá pasar el balón a la cancha contraria de un solo toque, una vez recibida la batida. (No de primerazo; sola la pasada intenciona.)

Un equipo durante el desarrollo del encuentro podrá hacer como máximo tres toques sucesivos del balón, pero en ningún caso toques sucesivos del mismo jugador.

 Cuando los jugadores en forma simultánea tocan la bola, se considera como choque y ninguno de ellos podrá tocar nuevamente el balón. El choque se contabiliza como dos toque.

**DE LAS INFRACCIONES DURANTE EL JUEGO:** En el desarrollo de un partido serán considerados infracciones con derecho a cambio de batida y/o asignación de puntos en los siguientes casos:

* Cuando el balón cae fuera de la cancha contraria;
* Cuando el balón haya sido golpeado más de tres veces consecutivas por los jugadores del mismo equipo;
* Cuando un jugador toca dos veces consecutivas el balón;
* Cuando el balón es retenido, agarrado, conducido o empujado en forma antirreglamentaria.
* Cuando el balón toca a un jugador de la cintura hacia abajo;
* Cuando un equipo en forma reiterada, demora la reiniciación;
* Cuando el balón es impulsado por un jugador con el pie así no este en juego;
* Cuando un jugador efectúe ademanes antirreglamentarios como: golpear el piso con los pies u obstaculizar al contrario con las manos o cualquier parte del cuerpo;
* Cuando en la batida la bola topa a la red o sale fuera de la cancha;
* Cuando la batida no efectué desde el lugar señalado para ello;
* Cuando un jugador pise o pase la línea central o toque la red;
* Cuando en el desarrollo de un partido, un jugador se apoya en uno de los postes que sostienen la red;
* Cuando la bola es impulsada al campo contrario por fuera de los sujetadores de la red;
* Cuando el jugador en forma descomedida se dirija al público, autoridades de campo, a los miembros de la mesa de control, a jugadoras o técnicos del equipo contrario e incluso a los de su propio equipo;
* Cuando pase la bola por encima de la red, después que el juez haya parado la jugada.

 **DE LAS SANCIONES: A JUGADORES Y DIRIGENTES DE LAS FILIALES.**

* Un jugador que cometa una falta tipificada como leve, será objeto de una amonestación (exposición de tarjeta amarilla). Pagará la multa de $1 dólares antes del próximo encuentro.
* Si un jugador habiendo sido amonestado con tarjeta amarilla reincide en cometer faltas leves, será expulsado mediante la exposición de la tarjeta roja, debe ser reemplazado en forma obligatoria, si el equipo tiene posibilidad de hacerlo, caso contrario se mantendrá con dos jugadores., La expulsión pagará $ 2,00 dólares. En caso de que un jugador cometa graves faltas, deberá ser expulsado debiendo registrase en la hoja de vocalía anotándole las irrazones que tuvo el Juez para tomar esa decisión.
* En caso de que un equipo cometa falta leves, el juez podrá sentenciarlo a la pérdida del saque, si lo tenía o a la adjudicación de un punto al equipo adversario, si en su poder se encontraba la batida.
* El equipo que no presente a un partido perderán el valor de la garantía.
* El jugador que no se presente debidamente uniformado (polines, camiseta, pantaloneta) provocará la pérdida del valor de la garantía.
* Por la presencia de jugadores en estado etílico y/o bajo la influencia de sustancias prohibidas, el equipo perderá el valor de la garantía.
* Por el inicio de riñas/peleas, el equipo perderá la garantía.
* Si bajo el criterio de la mesa de control, se presentan situaciones de irrespeto hacia el juez arbitral, el equipo perderá la garantía.
* Los equipos que no presenten a la inauguración del campeonato, perderá la garantía.
* El equipo que no delegue personal para control de mesa, perderá la garantía.
* Los equipos para la inauguración deben portar una pancarta de identificación del equipo en donde conste obligatoriamente el Logo del Banco como distintivo.
* Se debe cubrir el valor de las amonestaciones, previo al inicio de cada partido. El equipo que no cubra el valor de las amonestaciones no podrá jugar el partido, asumiendo la pérdida de puntos y el valor de la garantía.

**VAMOS A DIVERTIRNOS…. ¡BUENA SUERTE!!!**